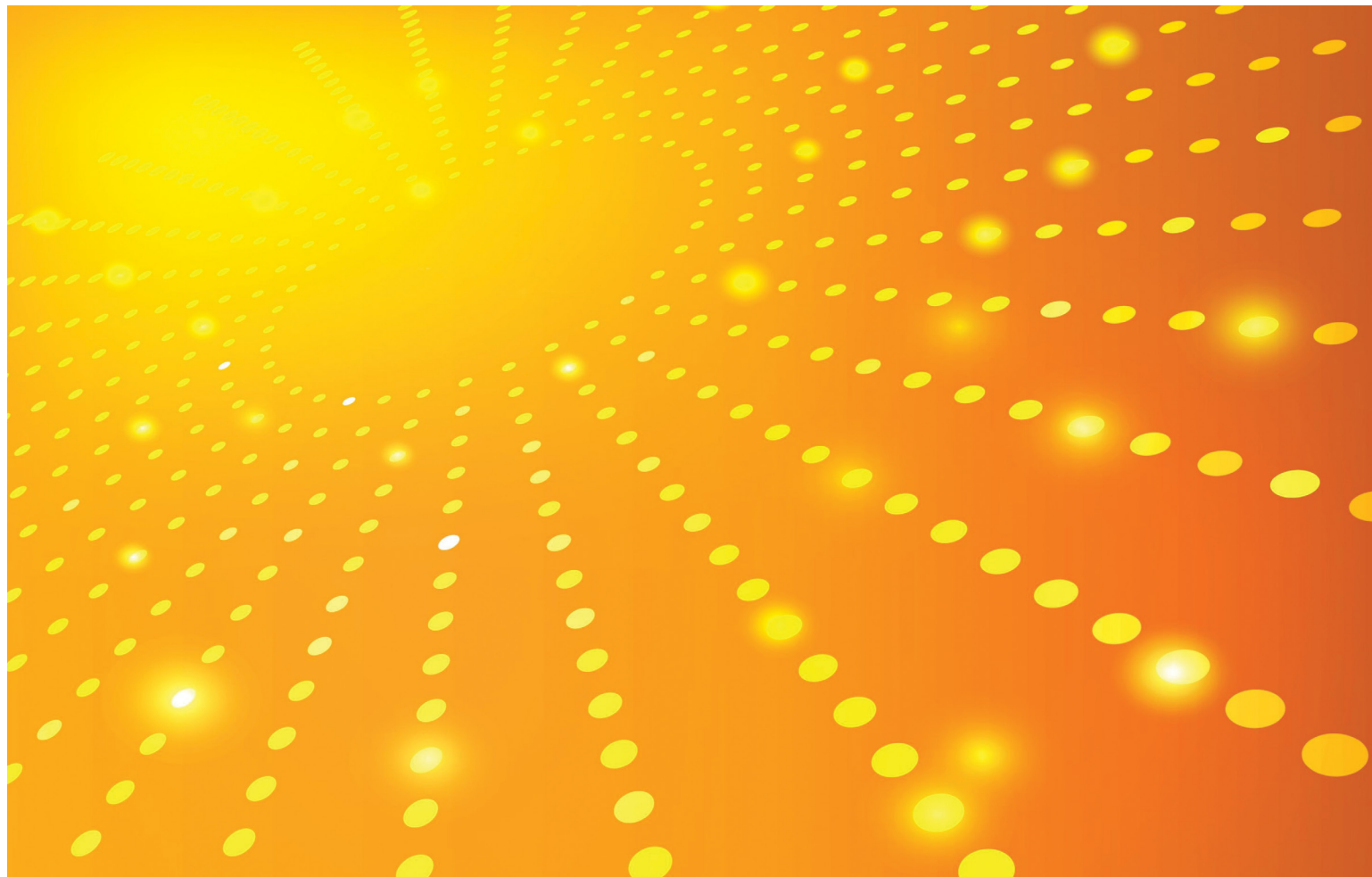




Guía de inicio para ESTRUCTURAS DE AT-LARGE (ALSes)



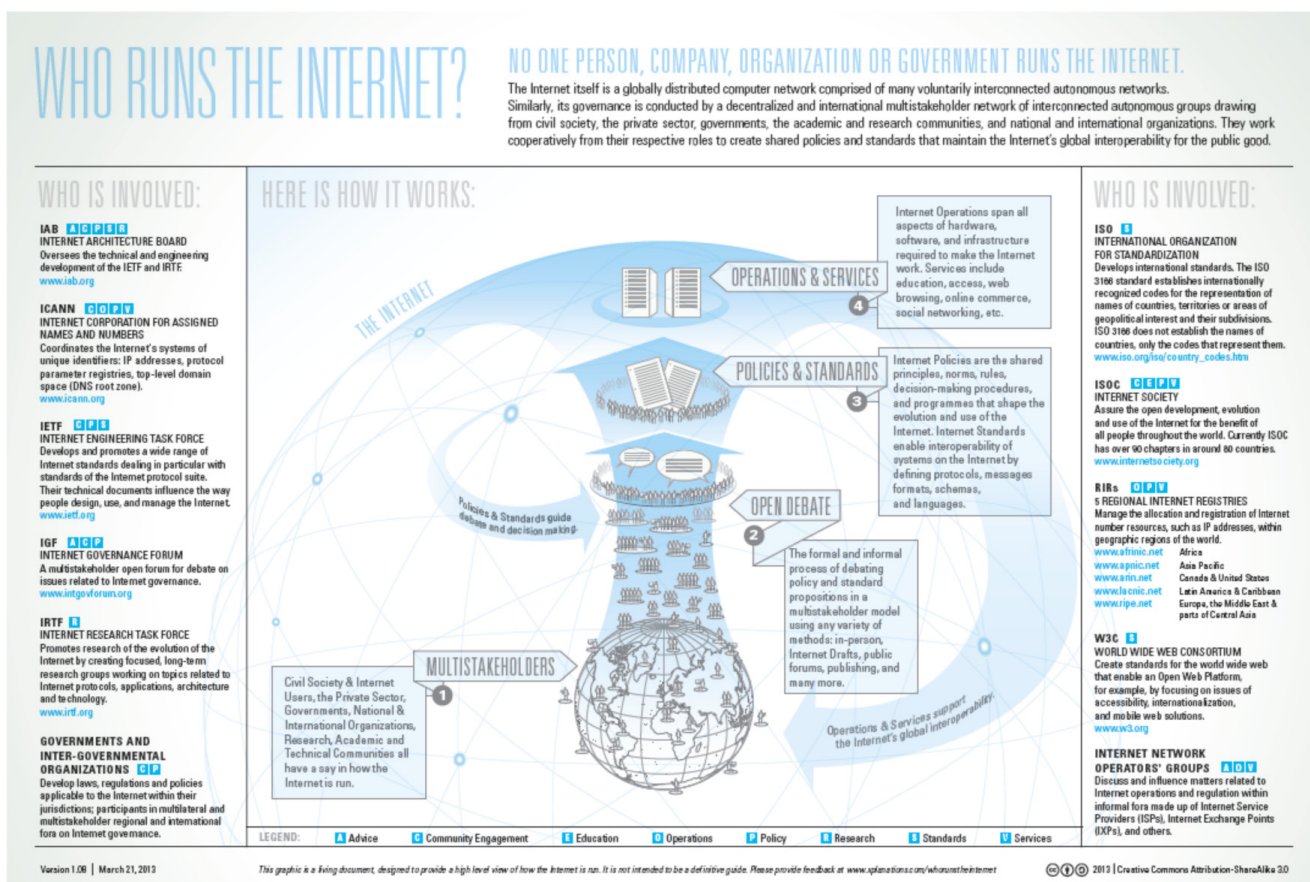
¿Qué es la ICANN?	3
¿Cómo se organiza At-Large?	4
¿Qué es la Comunidad At-Large?	5
¿Cómo está organizada la Comunidad At-Large?	5
¿Qué es el Comité Asesor At-Large?	6
¿Qué es una Organización Regional At-Large (RALO)?	7
¿Qué es una Estructura de At-Large (ALS)?	8
¿Qué tipos de grupos pueden registrarse como Estructuras de At-Large?	8
Criterios mínimos para una Estructura de At-Large	9
¿Por qué las ALSes son vitales para el modelo de múltiples partes interesadas?	9
¿Puede mi opinión afectar a la política de la ICANN?	10
Períodos de comentarios públicos en la ICANN	10
¿Cómo se lleva a cabo el asesoramiento sobre políticas del ALAC?	11
¿Cómo puedo participar?	12
Grupos de Trabajo	12
Grupos de Trabajo de At-Large permanentes	12
Espacios de trabajo wiki de Confluence	15
Sitios web importantes de At-Large y de la ICANN	16
Calendario de eventos regionales y de At-Large	18
Salas de reuniones de Adobe Connect	19
Sugerencias rápidas/Herramientas de participación	20
Preguntas frecuentes	20
Recursos	21

¿Qué es la ICANN?

La ICANN es una corporación pública benéfica sin fines de lucro fundada en 1998. Su función es organizar a voluntarios de todo el mundo con el fin de mantener la seguridad, la estabilidad y la interoperabilidad de Internet. La ICANN promueve la competencia y ayuda a desarrollar políticas de Internet.

Específicamente, lo que hace la ICANN es coordinar el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) global de Internet, es decir, el sistema de direcciones únicas (en forma de nombres y números) que permite llegar a todas las computadoras de Internet. El DNS es una parte vital de la infraestructura de Internet sin el cual Internet no podría funcionar. Mediante la coordinación del DNS, la ICANN desempeña un papel importante en la expansión y evolución de Internet.

Lo que no hace la ICANN es controlar el contenido de Internet. No puede impedir el correo basura ni se ocupa del acceso a Internet.



¿Quién se ocupa de Internet? Ninguna persona, empresa, organización o gobierno se ocupa de Internet.

¿Cómo se organiza la ICANN?

En el centro del proceso de elaboración de políticas de la ICANN se encuentra el denominado "modelo de múltiples partes interesadas". Este modelo de gobernanza descentralizada sitúa en un mismo nivel a particulares, al sector industrial y a interesados no comerciales y gubernamentales. A diferencia de los modelos de gobernanza verticalistas más tradicionales, donde los gobiernos toman decisiones sobre políticas, el enfoque de múltiples partes interesadas de la ICANN permite elaborar políticas basadas en el consenso y en la comunidad. La idea es que la gobernanza de Internet debe imitar la estructura de la propia red: abierta a todos y sin fronteras.

Aunque la Junta Directiva de la ICANN tiene la autoridad última de aprobar o rechazar recomendaciones relacionadas con las políticas, las Organizaciones de Apoyo (SOs) se encargan de elaborar y proporcionar recomendaciones sobre políticas a la Junta Directiva. Los Comités Asesores (ACs) aconsejan a la Junta Directiva de la ICANN y, en ocasiones, pueden proponer temas para la elaboración de políticas.

El equipo de la ICANN se encarga de implementar políticas desarrolladas por la comunidad de la ICANN y adoptadas por la Junta Directiva de la ICANN.

El mediador de la ICANN es una persona independiente, imparcial y neutral contratada para la ICANN con jurisdicción sobre reclamaciones y problemas relacionados con las decisiones, las acciones o la inacción de la ICANN o de la Junta Directiva, o sobre el tratamiento injusto de un miembro de la comunidad por parte del equipo de la ICANN, la Junta Directiva o un organismo que forme parte de esta organización.

El Comité de Nominaciones es un equipo de voluntarios de la comunidad responsable de seleccionar a ocho miembros de la Junta Directiva de la ICANN y partes del Comité Asesor At-Large, la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos.



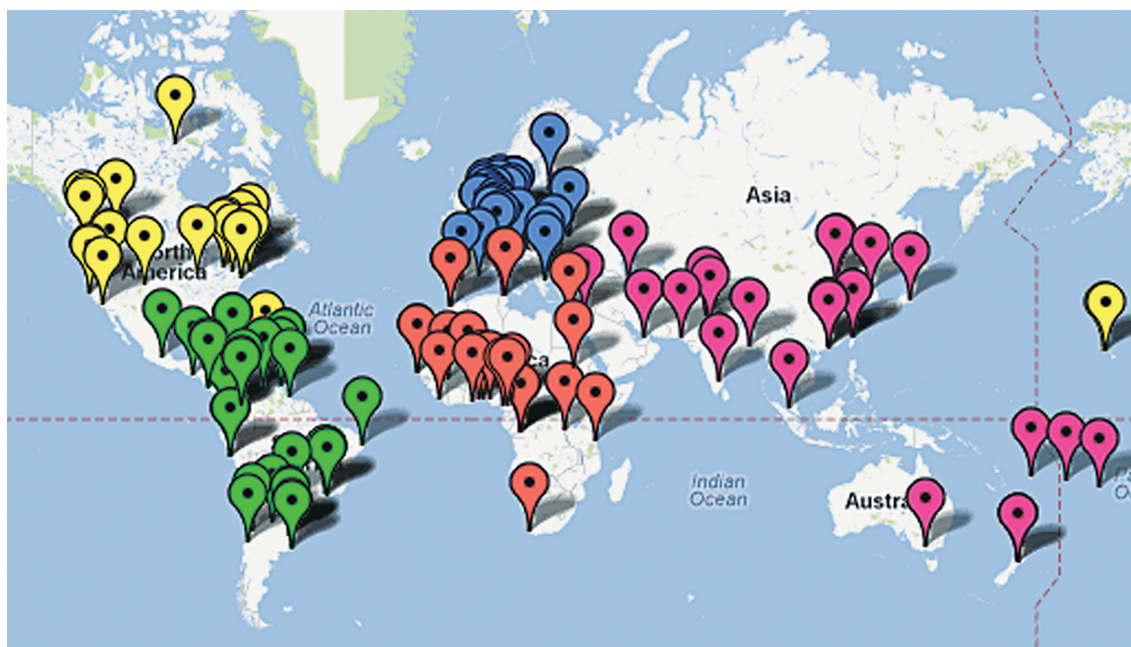
¿Qué es At-Large?

Dentro del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, At-Large es la comunidad que representa los intereses de los usuarios particulares de Internet.

¿Cómo se organiza At-Large?

La Comunidad At-Large tiene una estructura democrática y escalonada.

En el nivel de base existen más de 165 Estructuras de At-Large (ALSes). Estas organizaciones locales de miembros de At-Large se encuentran repartidas por todo el mundo. El objetivo es tener en última instancia al menos una ALS en cada país. Normalmente, los usuarios particulares de Internet se unen a At-Large a través de una de estas ALSes locales. No obstante, los usuarios particulares también pueden participar sin unirse a una ALS.



Distribución global de las ALSes

Las ALSes están organizadas por región a través de cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALOs). **A continuación se indican las cinco RALOs:**

- Organización Regional At-Large de África (AFRALO)
- Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
- Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)
- Organización Regional At-Large de Latinoamérica y el Caribe (LACRALO)
- Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO)

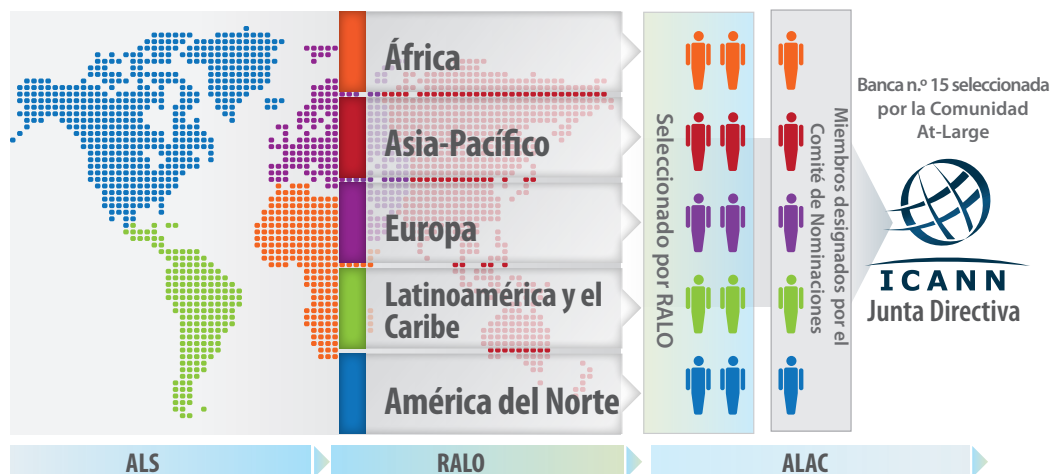


Diagrama organizativo de At-Large

¿Qué es el Comité Asesor At-Large?

El Comité Asesor At-Large (ALAC) es el principal elemento organizativo de la ICANN para los usuarios particulares de Internet. La función del ALAC es revisar las actividades de la ICANN y proporcionar asesoramiento sobre ellas en la medida en que estén relacionadas con los intereses de los usuarios particulares de Internet. Esto incluye políticas creadas a través de las Organizaciones de Apoyo de la ICANN, así como otros asuntos para los que resulta útil contar con la opinión y el asesoramiento de la comunidad. El ALAC, que desempeña un papel muy importante en los mecanismos de responsabilidad de la ICANN, también coordina algunos de los esfuerzos de la ICANN por llegar a los usuarios particulares de Internet.



Según los estatutos de la ICANN (<http://www.icann.org/en/about/governance/bylaws>), el ALAC está formado por 15 miembros, de los cuales un total de diez representantes son elegidos directamente por las Organizaciones Regionales At-Large (dos cada una) y cinco son seleccionados por el Comité de Nominaciones. Los cinco miembros seleccionados por el Comité de Nominaciones deben incluir a un ciudadano de un país de cada una de las cinco regiones geográficas.

¿Qué es una Organización Regional At-Large (RALO)?

Las Organizaciones Regionales At-Large (RALOs) se componen de Estructuras de At-Large (ALSes) acreditadas que promueven y garantizan la participación de los usuarios no comerciales de Internet regionales en el proceso de desarrollo de políticas de la ICANN.

Las RALOs se guían por los siguientes documentos clave:

1.1 Memorando de Entendimiento

El Memorando de Entendimiento (MoU) pretende establecer y definir actividades que deben llevar a cabo las RALOs y que apoya la ICANN.

1.2 Principios Operativos, Reglas de Procedimiento y Estatutos Regionales

Las operaciones de las RALOs se guían por un conjunto de principios y procedimientos descritos en los Principios Operativos, en las Reglas de Procedimiento y/o en los Estatutos.

Los documentos organizativos regionales se pueden consultar en línea en las siguientes páginas:

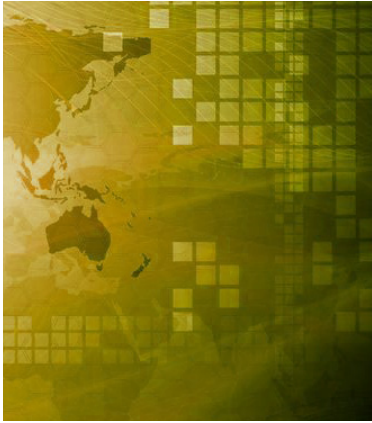
- AFRALO: <https://community.icann.org/display/AFRALO/AFRALO+MOU+and+Organising+Documents>
- APRALO: <https://community.icann.org/display/APRALO/RALO+Organising+Documents>
- EURALO: <https://community.icann.org/display/EURALO/RALO+Organising+Instruments>
- LACRALO: <https://community.icann.org/display/LACRALO/LACRALO+Organising+Documents>
- NARALO: <https://community.icann.org/display/NARALO/NARALO+Regional+Officers>

¿Qué es una Estructura de At-Large (ALS)?

Las Estructuras de At-Large son totalmente independientes de la ICANN. El registro únicamente reconoce que estos grupos cumplen los criterios de la ICANN para la participación de usuarios particulares de Internet en las actividades de la ICANN asociadas a problemas o a nivel local y para fomentar entre ellos el conocimiento de la ICANN y la participación en la organización.

Al ser designado como una Estructura de At-Large, un grupo obtiene lo siguiente:

- Un papel importante en la elaboración de políticas que afectan a la manera en la que los usuarios particulares usan Internet diariamente. (La ICANN escucha. Tenga la certeza de que su opinión se tiene en cuenta).
- Acceso rápido y sencillo a información de primera mano sobre lo que sucede en la ICANN y los motivos por los cuales esto es importante para los usuarios finales.
- Oportunidades para informar a sus miembros del trabajo de la ICANN y de los avances de Internet.
- Participación en la creación de la Organización At-Large (RALO) de su región y oportunidades para establecer contactos con otros grupos de su país y de su región a medida que crece At-Large.
- Representación en la ICANN a nivel regional e internacional; además, los miembros de su grupo podrán tener la opción de participar en importantes organismos encargados de tomar decisiones a nivel regional e internacional dentro de la ICANN.
- Una página wiki gratuita y otros mecanismos basados en Internet para apoyar el trabajo de su grupo.
- Oportunidades de financiación a través de subvenciones para apoyar algunas de las actividades de su grupo (ALAC solicita la financiación a través de subvenciones a medida que surgen oportunidades).



¿Qué tipos de grupos pueden registrarse como Estructuras de At-Large?

Cualquier grupo que apoye la capacidad de las personas para compartir su opinión sobre los problemas de la ICANN y reúna los sencillos requisitos exigidos puede registrarse para ser una Estructura de At-Large. Entre los tipos de grupos que se registraron (o manifestaron interés en registrarse) como Estructuras de At-Large, se incluyen los siguientes:

- Asociaciones de profesionales (ingenieros, abogados, etc.)
- Organizaciones académicas y de investigación
- Grupos de redes comunitarias
- Grupos de defensa de los consumidores
- Secciones de la Sociedad de Internet
- Organizaciones de usuarios de computadoras
- Grupos de la sociedad civil de Internet

¿Dónde puedo encontrar más información?

Tres miembros de cada una de las cinco regiones geográficas de la ICANN representan a la Comunidad At-Large como miembros del Comité Asesor At-Large. Puede contactarlos en los foros de este sitio web o enviando un correo electrónico a la dirección staff@atlarge.icann.org.

Criterios mínimos para una Estructura de At-Large

A continuación se indica una lista de criterios mínimos para convertirse en una Estructura de At-Large:

1. Comprometerse con el apoyo de la participación informada de los usuarios individuales de Internet en la ICANN distribuyendo a los miembros/componentes individuales información sobre las actividades y temas relevantes de la ICANN, ofreciendo mecanismos basados en Internet que permitan el debate de una o varias de estas actividades y temas entre los miembros/componentes individuales, e implicando a estos en el desarrollo, en los debates y en las decisiones relevantes sobre políticas de la ICANN.
2. Constituirse de manera que predomine en el funcionamiento de la ALS la participación de usuarios individuales de Internet que sean ciudadanos o residentes de países de la región geográfica en la que se basa la ALS. La ALS puede permitir la participación adicional de otros individuos siempre que sea compatible con los intereses de los usuarios individuales de Internet en dicha región.
3. Autofinanciarse (no depender de la ICANN para su financiación).
4. Publicar en Internet (en el sitio web del ALAC o en otro sitio) información actual accesible al público sobre los objetivos y la estructura de la ALS, así como la descripción de miembros/grupos constituyentes, los mecanismos de trabajo, el liderazgo y los contactos.
5. Ayudar a la RALO a realizar su función.

¿Por qué las ALSes son vitales para el modelo de múltiples partes interesadas?

En última instancia, Internet es una red que ofrece servicio a usuarios finales como usted.

En la ICANN, oír hablar mucho sobre nuestro proceso democrático y consensuado en el que participan múltiples partes interesadas. Esto significa que tenemos en cuenta la opinión de cada una de las partes implicadas en el proceso. Cada uno de los puntos de vista que entran a formar parte de la comunidad de la ICANN enriquece nuestras decisiones.

El primer paso para mantener al usuario de Internet como elemento clave es recibir la opinión de los usuarios finales sobre el Sistema de Nombres de Dominio.

¿Puede mi opinión afectar a la política de la ICANN?

Por supuesto. La ICANN tiene en cuenta la opinión de los usuarios particulares de Internet para elaborar sus políticas, y la comunidad de la ICANN quiere conocer su opinión.

Un buen ejemplo de cómo ha usado At-Large este proceso democrático y consensuado para elaborar las políticas de la ICANN es el caso de las "pruebas de nombres de dominio". At-Large desempeñó un papel muy importante a la hora de poner fin a esta práctica ilícita en Internet.

Estudio de caso

La Comunidad At-Large acaba con los abusos en las pruebas de nombre de dominio. Los miembros de la Comunidad At-Large fueron clave para acabar con las prácticas abusivas en las pruebas de nombres de dominio gracias a su defensa de una revisión formal del problema por parte de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) de la ICANN.

Las pruebas de dominios se producen cuando una entidad registra un nombre de dominio y, a continuación, realiza una prueba para comprobar que el nombre recibe suficiente tráfico como para generar ingresos superiores a la tarifa de registro anual (normalmente con publicidad de pago por clic). Si el nombre es rentable, se mantiene. Si no lo es, el registrante devuelve el dominio sin coste alguno durante lo que se conoce como "Período de Gracia Adicional" (AGP). El AGP establece que si se registra un dominio por error, es posible devolverlo en un período de cinco días sin cargo alguno. Algunos registrantes deshonestos registran millones de nombres de dominios, los usan durante algunos días y luego los devuelven y registran más millones de nombres de dominio. Esto les da la posibilidad de obtener ingresos por la publicidad de pago por clic de sus dominios a costa de los registros. Ante esta posible práctica abusiva, un grupo de miembros particulares de At-Large trabajaron para obtener el apoyo del Comité Asesor At-Large (ALAC), el principal organismo de la comunidad, para oponerse a las pruebas de dominios. En mayo de 2007, el ALAC solicitó una revisión formal de la práctica por parte del Consejo de la GNSO, el organismo de la ICANN que supervisa la elaboración de políticas en nombre de dominios genéricos de alto nivel (gTLDs).



Períodos de comentarios públicos en la ICANN

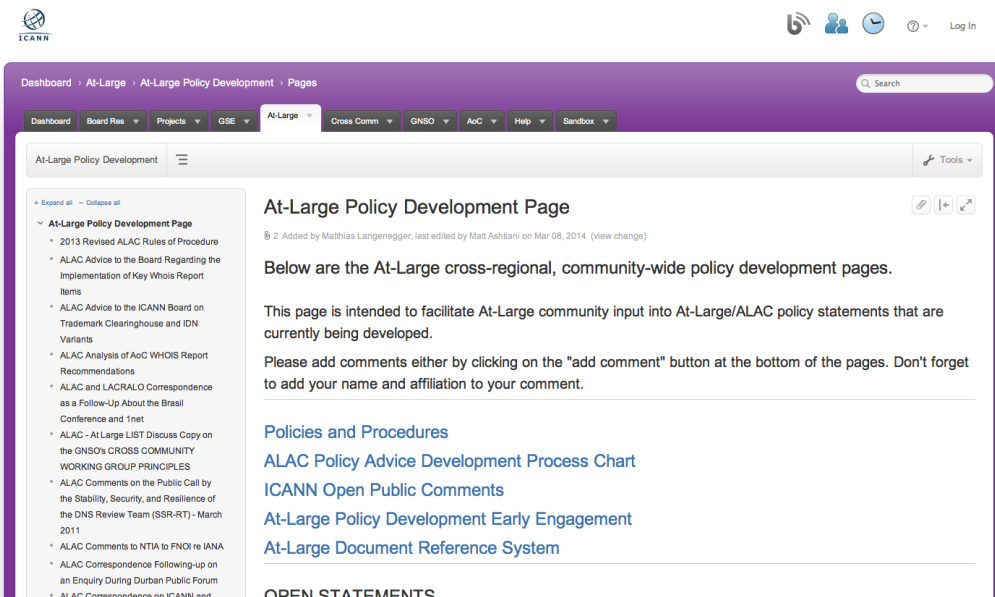
Un elemento fundamental en los procesos de la ICANN es la oportunidad de hacer comentarios públicos sobre todos los trabajos relevantes antes de que se evalúen para su aprobación. Estos temas pueden ser operacionales (como el presupuesto o la planificación estratégica), técnicos (como las recomendaciones y los reportes de seguridad) u orientados a políticas (como las modificaciones de estatutos).

El proceso de comentarios públicos se rige por los siguientes principios

- Cada asunto publicado para hacer comentarios públicos está disponible durante al menos 21 días.
- Si se reciben comentarios, se inicia un período de respuesta de al menos 21 días de duración tras el período de comentarios públicos.
- Si no se reciben comentarios relevantes durante el período de comentarios, no se iniciará el período de respuesta.
- Durante el período de respuesta, los participantes deben abordar los comentarios enviados previamente, ya que no se podrán agregar comentarios nuevos sobre el tema. Al responder a los comentarios, los participantes deben citar el nombre del autor, la fecha y cualquier otra información relevante relacionada con el comentario original.

Puede consultar una lista de todos los temas abiertos para comentarios públicos en una página específica para hacer comentarios públicos (www.icann.org/en/news/public-comment). La página incluye enlaces a anuncios, documentos, ubicaciones de comentarios y fuentes de referencia relevantes con información de contexto y descripciones completas.

Una vez cerrado el período de comentarios, el equipo publica un resumen de los comentarios que se archiva junto con toda la documentación de comentarios públicos y todos los comentarios recibidos.



¿Cómo se lleva a cabo el asesoramiento sobre políticas del ALAC?

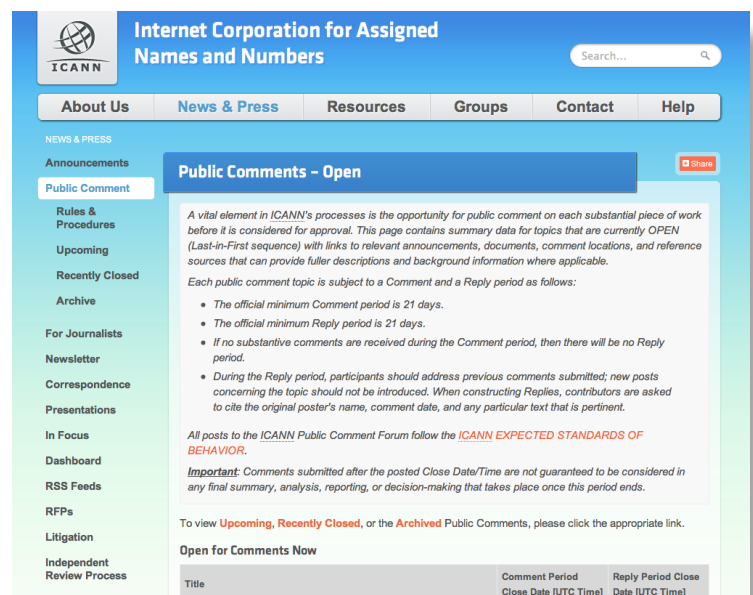
Cuando se abre un nuevo comentario público, el ALAC lo revisa. Tras las consultas realizadas a través de listas de correo y teleconferencias, el ALAC llega a un consenso y determina si es necesario realizar una declaración sobre el comentario público. En ese caso, el equipo de políticas de la ICANN, con el apoyo del ALAC, creará una página wiki para la declaración en la página para el desarrollo de políticas de At-Large (<https://community.icann.org/x/bwFOJ>).

Una vez se haya creado la página wiki, el ALAC trabajará para identificar a una persona, o a un grupo de personas, que se responsabilizará de redactar una versión preliminar inicial de la declaración en respuesta al comentario público. Una vez se haya completado la versión preliminar inicial, el equipo la publicará en el espacio de trabajo correspondiente.

Luego, el equipo enviará una solicitud de comentarios durante un período de cinco días a los miembros de At-Large a través de listas de correo. A continuación, los miembros de At-Large aportarán comentarios sobre la versión preliminar inicial.

Una vez finalizada esta solicitud de comentarios, la información recibida se incorporará a la versión preliminar mediante consenso.

A continuación, el ALAC celebrará una votación de ratificación durante un período de cinco días para determinar si se aprueba la versión preliminar. Si se aprueba, la declaración se enviará a la Junta Directiva de la ICANN, así como al miembro de la ICANN responsable del comentario público.



Captura de pantalla de la sección de solicitud de comentarios del sitio web de la ICANN



Proceso de desarrollo de políticas del ALAC

¿Cómo puedo participar?

La sección que se indica a continuación contiene información sobre cómo volverse activo en At-Large. En ella, se describen grupos de trabajo, listas de correo, espacios de trabajo wiki de Confluence, eventos de calendario y reuniones por teleconferencia, y se incluye información general de utilidad.

Grupos de Trabajo

Los grupos de trabajo de At-Large son las entidades principales para que usuarios individuales de Internet debatan temas relacionados con las políticas actuales de la ICANN y elaboren declaraciones y documentos de posicionamiento.

El Comité Asesor At-Large pide habitualmente a los grupos de trabajo que le ayuden a desarrollar una posición formal para una consulta pública y la Junta Directiva de la ICANN.

Los grupos de trabajo están formados por miembros del ALAC y toda la Comunidad At-Large.

Existen grupos de trabajo permanentes, grupos de trabajo ad-hoc, grupos de trabajo entre distintas unidades constitutivas y grupos de trabajo generales en los que las ALSes pueden participar. Puede consultar una lista completa de grupos de trabajo en línea en la página <https://community.icann.org/x/loli>.

Subcomités del ALAC

Actualmente existen tres subcomités del ALAC:

- **Subcomité de Finanzas y Presupuesto del ALAC:** Este Grupo de Trabajo se centra en temas relacionados con el presupuesto de la ICANN, incluido el desarrollo, y solicitudes de las RALOs para próximos presupuestos.
- **Subcomité de Promoción del ALAC:** La función de este Grupo de Trabajo es supervisar y coordinar los esfuerzos de promoción de la Comunidad At-Large. Este Grupo de Trabajo se centra actualmente en el recién implementado Programa Piloto de Promoción Regional de la Comunidad (CROPP), cuyo objetivo consiste en aumentar la concienciación a nivel regional y local e incluir a nuevos miembros de la comunidad, así como en un compromiso más efectivo con los miembros actuales y/o en la "reactivación" de miembros de la comunidad de la ICANN anteriormente comprometidos, y la comunicación de la misión y los objetivos de la ICANN a nuevas audiencias.
- **Subcomité de Medidas de At-Large:** La función de este Grupo de Trabajo consiste en evaluar la participación de los miembros de At-Large.



Grupos de Trabajo de At-Large permanentes

Actualmente existen seis Grupos de Trabajo de At-Large permanentes:

- **Grupo de Trabajo de Desarrollo de Capacidades de At-Large:** Este Grupo de Trabajo se centra en las actividades de desarrollo de capacidades dentro de At-Large. De forma específica, el grupo se centra en reuniones presenciales, actividades del grupo en línea, medios sociales y otras formas de desarrollo de capacidades.
- **Grupo de Trabajo de Desafíos Futuros de At-Large:** El objetivo de este Grupo de Trabajo es identificar desafíos futuros y abordarlos para maximizar la eficacia de At-Large.
- **Política sobre IDN:** La función de este Grupo de Trabajo consiste en abordar desafíos y fomentar el conocimiento relacionado con la implementación de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) en la Zona Raíz.
- **Grupo de Trabajo de Nuevos gTLD de At-Large:** Este Grupo de Trabajo se estableció para seguir desarrollos relacionados con la implementación de nuevos gTLD. Actualmente, el grupo revisa el Proceso de Objeción de Nuevos gTLD, cuestiones relacionadas con el respaldo de los solicitantes, recomendaciones de evaluaciones y promoción, y cuestiones relacionadas con el lanzamiento de nuevos gTLD.
- **Grupo de Trabajo de Cuestiones sobre el Registro de At-Large:** Este Grupo de Trabajo revisa todo el alcance del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) y recomienda pasos concretos que debe adoptar toda la Comunidad At-Large. También analiza los desafíos a los que hacen frente los registrantes y trata de hacer recomendaciones para mediar en dichos retos.
- **Cuestiones Técnicas:** Este Grupo de Trabajo se centra en la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS). Entre las cuestiones de las que se ocupa este grupo, se incluyen DNSSEC, técnicas de explotación de DNS como, por ejemplo, hosting de flujo rápido, y cuestiones relacionadas con la implementación de IPv6.

Grupos de Trabajo de At-Large ad-hoc

Actualmente existen diez Grupos de Trabajo de At-Large ad-hoc:

- **Grupo de Trabajo de Accesibilidad de la ICANN de At-Large Ad-Hoc:** Este Grupo de Trabajo se encarga de cuestiones relacionadas con las necesidades particulares de poblaciones que se enfrentan a desafíos para participar en el trabajo de desarrollo de políticas de la ICANN, obtener acceso a Internet y unirse a la Sociedad de la Información.
- **Equipo de Revisión del Programa Piloto de Promoción Regional de la Comunidad At-Large (CROPP RT):** Este Grupo de Trabajo fue designado por el ALAC para coordinar y gestionar los esfuerzos del ALAC relacionados con el Programa Piloto de Promoción Regional de la Comunidad (CROPP). La función del CROPP es aumentar la concienciación a nivel regional y local e incluir a nuevos miembros de la comunidad, así como lograr un compromiso más efectivo con los miembros actuales y/o la "reactivación" de miembros de la comunidad de la ICANN anteriormente comprometidos, y comunicar la misión y los objetivos de la ICANN a nuevas audiencias.
- **Grupo de Trabajo Ad-Hoc de la Academia de la ICANN At-Large:** Este Grupo de Trabajo fue designado para asistir en el desarrollo de una academia de liderazgo dentro de la ICANN.
- **Fuerza de Trabajo del Proyecto de Mejoras de At-Large:** Este Grupo de Trabajo fue designado para supervisar la implementación de las mejoras realizadas en un proceso de revisión anterior.
- **Grupo de Revisión de Nuevos gTLD de At-Large:** Este Grupo de Trabajo se encarga de recibir los comentarios de At-Large de manera directa o indirecta a través de llamadas en conferencia de las RALOs e informar a las RALOs de los plazos para comentarios durante el Período de Comentarios sobre Solicitudes (ACP) y de las declaraciones de objeción durante el período de objeción, así como de revisar los comentarios/objeciones recibidos, ofrecer al ALAC sus recomendaciones al respecto y elaborar el borrador final sobre los comentarios/objeciones acordados en estrecha colaboración con sus autores originales.

- **Comité de Organización de la Cumbre II de At-Large:** Este Grupo de Trabajo (ATLAS II) colaborará con el Subcomité de Finanzas y Presupuesto del ALAC para desarrollar la solicitud de la segunda cumbre de At-Large. Si se aprueba la solicitud, los miembros de ATLAS II trabajarán conjuntamente con la comunidad At-Large para organizar las reuniones y planificar las actividades y la logística de la segunda Cumbre de At-Large.
- **Grupo de Trabajo de la Fuerza de Trabajo de Tecnología de At-Large:** Este Grupo de Trabajo se designó para presentar a las ALSes una selección de herramientas de información, distribución, comunicación y colaboración (como Posterous, Tweets de Twitter y compatibilidad con dispositivos móviles), y para proporcionar capacitación. También se encarga de revisar las necesidades de comunicación y colaboración que se consideran no satisfechas por las ALSes y RALOs de todo el mundo.
- **Comité de Evaluación de Candidatos de la Junta Directiva (BCEC):** De acuerdo con las Reglas de Procedimiento 19.3 del ALAC, este Grupo de Trabajo se designó para seleccionar a un grupo inicial de candidatos para la elección del asiento número 15 como miembro de la Junta Directiva de la ICANN. El BCEC está formado por dos delegados seleccionados por cada una de las RALOs, además de un presidente seleccionado por el ALAC, y se reúne para cada proceso de selección de miembros de la Junta Directiva.
- **Comité del Proceso de Selección de Miembros de la Junta Directiva (BMSPC):** De acuerdo con las Reglas de Procedimiento 19.2 del ALAC, este Grupo de Trabajo se designó para supervisar todo el proceso de selección, incluida la elección que culmina el proceso, pero excluyendo las responsabilidades que son competencia específica del ALAC o que se otorgan al Comité de Evaluación de Candidatos de la Junta Directiva. La composición del BMSPC está equilibrada a nivel regional y el comité suele estar formado por al menos dos representantes de cada región seleccionada por el ALAC y las RALOs.
- **Coordinación ccNSO/At-Large:** Este Grupo de Trabajo está presidido por el Coordinador del ALAC con el Consejo ccNSO y trabaja para garantizar una mayor colaboración entre los dos grupos.



Listas de correo:

Anuncios del ALAC: alac-announce@atl原因-lists.icann.org

Esta lista de correo se usa para enviar los anuncios del equipo de políticas de la ICANN que colabora con el ALAC y del Presidente del ALAC a la Comunidad At-Large. Todos los miembros del Comité Asesor At-Large (ALAC), los funcionarios de las Organizaciones Regionales At-Large (RALOs) y los representantes de las Estructuras de At-Large (ALSes) se suscriben automáticamente a la lista de anuncios del ALAC. Solo el equipo de políticas de la ICANN que colabora con el ALAC y el Presidente del ALAC pueden publicar contenido en esta lista. La lista es públicamente visible y todo el mundo puede suscribirse a ella.

Listas de correo de las RALOs

Todos los representantes de ALSes se suscriben automáticamente a la lista de correo de su región. Las listas regionales son públicamente visibles y todo el mundo puede suscribirse a ellas. A continuación se incluyen las listas de correo regionales:

Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO):

<http://atl原因-lists.icann.org/pipermail/apac-discuss/apac-discuss>

Organización Regional At-Large de África (AFRALO):

<http://atl原因-lists.icann.org/pipermail/afri-discuss/afri-discuss>

Organización Regional At-Large de Europa (EURALO):

<http://atl原因-lists.icann.org/pipermail/euro-discuss/euro-discuss>

Organización Regional At-Large de Latinoamérica y el Caribe (LACRALO):

<http://atlarge-lists.icann.org/pipermail/lac-discuss-en/lac-discuss-en> (inglés)

<http://atlarge-lists.icann.org/pipermail/lac-discuss-es/lac-discuss-es> (español)

Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO):

<http://atlarge-lists.icann.org/pipermail/na-discuss/na-discuss>

Existen otras listas de correo disponibles para ALSes. Las ALSes pueden suscribirse de forma independiente a cualquiera de estas listas de correo públicas de At-Large, que están disponibles en la siguiente página:

<https://atlarge-lists.icann.org/mailman/listinfo>

En concreto, nos gustaría destacar dos listas de correo que podrían interesar a varios miembros de ALSes:

<http://atlarge-lists.icann.org/pipermail/at-large/at-large>

Esta es la lista de correo mundial de At-Large que se usa para analizar asuntos relativos a políticas. La lista es públicamente visible y todo el mundo puede suscribirse a ella.

<http://atlarge-lists.icann.org/pipermail/alac/alac>

Esta lista de correo se usa para los debates sobre políticas del ALAC. No es públicamente accesible y solo los miembros del ALAC, los funcionarios de las RALOs y los coordinadores del ALAC con otros organismos de la ICANN pueden suscribirse a ella. Sin embargo, el archivo es públicamente visible.

Espacios de trabajo wiki de Confluence

Espacios de trabajo wiki regionales

Las ALSes pueden obtener derechos de edición para el espacio de trabajo wiki de Confluence en línea de la RALO. (Una wiki es un sitio web que permite la creación y edición sencillas de cualquier número de páginas web interconectadas, mediante un navegador web, usando un lenguaje de marcado simplificado o un editor de texto).

Las wikis de las RALOs son una importante fuente de información sobre las actividades actuales de las RALOs. Y, lo que puede ser más importante, la información sobre reuniones anteriores y futuras, incluidas agendas, resumen de las actas, acciones que se deben tomar y grabaciones, se puede encontrar en las wikis de las RALOs. Además de los espacios de trabajo wiki regionales, existen wikis del ALAC, las secretarías regionales, los coordinadores del ALAC, los grupos de trabajo de At-Large y cada ALS individual.

Las wikis de las RALOs se pueden encontrar en las siguientes URL:

- <https://community.icann.org/display/AFRALO>
- <https://community.icann.org/display/APRALO>
- <https://community.icann.org/display/EURALO>
- <https://community.icann.org/display/LACRALO>
- <https://community.icann.org/display/NARALO>

El espacio de trabajo de las secretarías se puede encontrar en la siguiente página:

- <https://community.icann.org/x/OpQi>

La Guía wiki de At-Large está disponible en seis idiomas de las Naciones Unidas en la siguiente página:

- <https://community.icann.org/display/atlarge/At+Large+Wiki+Training+Guides>

Además de los espacios de trabajo wiki regionales, existen wikis del ALAC, las secretarías regionales, los coordinadores del ALAC, los grupos de trabajo de At-Large y cada ALS individual.

El equipo de políticas de la ICANN que colabora con el ALAC

El equipo de políticas de la ICANN que colabora con el ALAC actúa como vínculo entre la ICANN y la Comunidad At-Large, y proporciona varios servicios a la Comunidad At-Large, incluida la organización de todas las llamadas en conferencia y reuniones presenciales.

Las secretarías ayudan a coordinar actividades regionales como, por ejemplo, llamadas en conferencia, grupos de trabajo y eventos de promoción. También se encargan de elaborar documentos, como las actas de reuniones, las acciones que se deben tomar y los reportes de las RALOs mensuales y trimestrales. Junto con los presidentes y vicepresidentes de las RALOs y el equipo colaborador, las secretarías son el principal punto de contacto para cualquier tema relacionado con su región de At-Large. Puede enviar un correo electrónico a la dirección staff@atlarge.icann.org para obtener los detalles de contacto de una secretaria regional.



Coordinadores del ALAC

Los coordinadores del ALAC permiten garantizar que At-Large pueda participar de forma eficaz en todas las partes de la ICANN. Los coordinadores se seleccionan desde dentro de la Comunidad At-Large y participan en el trabajo de otros "órganos" de la ICANN como observadores. Actualmente el ALAC tiene seis coordinadores. (Visite la página <http://www.atlarge.icann.org/liaisons> para obtener más información).

Los espacios de trabajo wiki del ALAC, los coordinadores del ALAC, los grupos de trabajo y las Estructuras de At-Large se pueden encontrar en el portal principal, también conocido como panel de At-Large:

<https://community.icann.org/display/atlarge>

Sitios web importantes de At-Large y de la ICANN

Además de las herramientas de colaboración descritas anteriormente, existen otros sitios web útiles.

Página principal de At-Large www.atlarge.icann.org

Esta es la principal fuente de noticias y documentos de referencia sobre la Comunidad At-Large.

En particular, es probable que la mayoría de las ALSes estén interesadas en las siguientes páginas web.

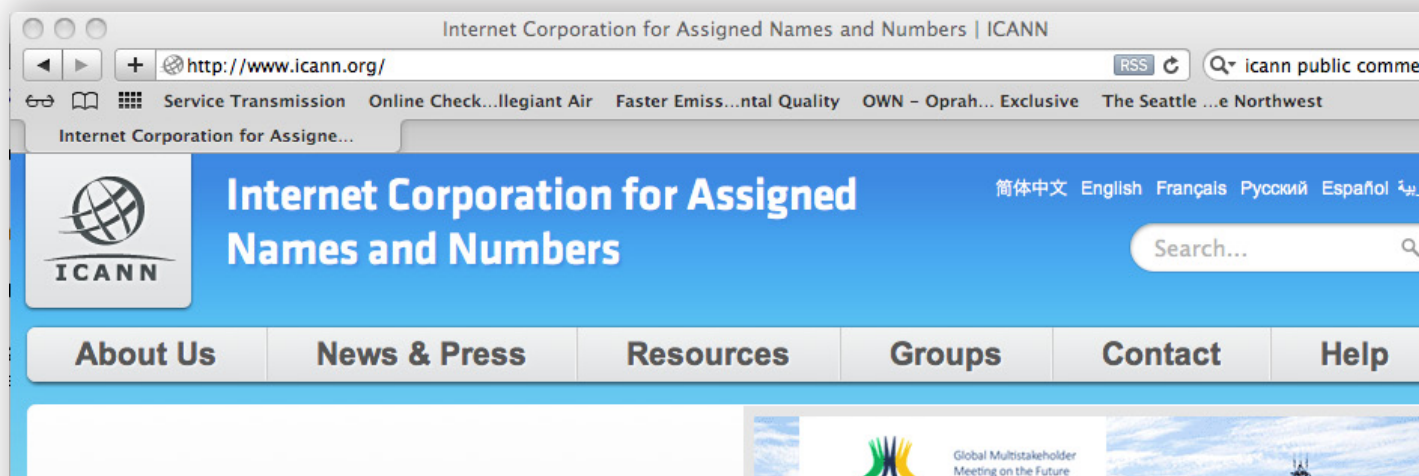
- Diagrama organizativo de At-Large: <http://www.atlarge.icann.org/orgchart>
- Anuncios de At-Large: <http://www.atlarge.icann.org/en/atlarge/announcements/en>
- Correspondencia (boletines y declaraciones de políticas): <http://www.atlarge.icann.org/correspondence>

- Documentos educativos sobre asuntos relacionados con políticas desde la perspectiva de un usuario de Internet: <http://www.atlarge.icann.org/issues>
- Información de contexto de la Comunidad At-Large: <http://www.atlarge.icann.org/en/whatis.htm>
- Detalles de las RALOs (como organizaciones de miembros, funcionarios, etc.): <http://www.atlarge.icann.org/regions>
- Detalles del ALAC (como miembros y funcionarios actuales, etc.): <http://www.atlarge.icann.org/alac>
- Página de e-learning de la ICANN (incluidos podcasts, seminarios por Internet y Guías de inicio) <http://icann.org/en/learning/>

Página principal de la ICANN: www.icann.org

En particular, es probable que la mayoría de las ALSes estén interesadas en las siguientes páginas web.

- ICANN Learn, que contiene módulos de desarrollo de capacidades: <https://learn.icann.org>
- ICANN para principiantes: <http://www.icann.org/new.html>
- Diagrama de la estructura organizativa de la ICANN: <http://www.icann.org/en/structure/>
- Información de contexto de la ICANN: <http://www.icann.org/en/about/>
- ¿Qué hace la ICANN? <http://www.icann.org/en/participate/what-icann-do.html>
- ¿Cuál es el efecto de la ICANN en Internet? <http://www.icann.org/en/participate/effect-on-internet.html>
- Sección de e-learning: <http://www.icann.org/en/learning/>
- Glosario de la ICANN: <http://www.icann.org/en/general/glossary.htm> (consulte también la herramienta de ayuda para acrónimos de la ICANN: <http://www.andalucia.com/icann/>)
- Temas clave de la ICANN: <http://www.icann.org/en/topics/>
- Documentos clave de la ICANN: <http://www.icann.org/en/documents/>
- Áreas actuales de desarrollo de políticas de la ICANN: <http://www.icann.org/en/policy/>
- Anuncios de la ICANN: <http://www.icann.org/en/announcements/>
- Reuniones internacionales de la ICANN: <http://meetings.icann.org/>
- Página de consulta pública: <http://www.icann.org/en/public-comment/>
- Estatutos de la ICANN: <http://www.icann.org/en/general/bylaws.htm>
- Junta Directiva de la ICANN: <http://www.icann.org/en/general/board.html>



Herramientas de medios sociales de At-Large

Página de Facebook de At-Large:

Le recomendamos que se una a la página de fans de Facebook de At-Large en la siguiente página: <http://www.facebook.com/icann.atlarge>

Tenga en cuenta que, en función de la región geográfica, es posible que no pueda usar la página de Facebook de At-Large.

Página de LinkedIn de At-Large:

Se ha configurado un grupo de miembros registrados de la Comunidad At-Large de la ICANN de LinkedIn en la siguiente página:

www.linkedin.com/groups?home=&gid=2238621

Página de YouTube de At-Large:

Le recomendamos que vea los videos de la Comunidad At-Large en la página de YouTube de At-Large: http://www.youtube.com/channel/UCB90oKfADBDJ_KE2PraE1sA

Calendario de eventos regionales y de At-Large

Calendario de At-Large

El calendario de Google de At-Large de la página <http://www.atlarge.icann.org/calendar> muestra todas las reuniones y teleconferencias de At-Large, incluidas las del ALAC, el Comité Ejecutivo del ALAC, las RALOs y los grupos de trabajo de At-Large. Todas las reuniones de At-Large aparecen destacadas en azul.

Entre las teleconferencias mostradas en este calendario se encuentra la teleconferencia mensual de cada RALO. Estas teleconferencias tienen una duración de entre 60 y 90 minutos. Los detalles de estas llamadas, incluidos detalles de la agenda e instrucciones de participación, se publican previamente en la lista de correo de la RALO.

Tenga en cuenta que, en función de la región geográfica de una ALS, es posible que no pueda usar la página del calendario de At-Large de Google.

Calendario de eventos regionales

Además, existe un calendario de eventos regionales externos incorporados en el calendario de At-Large general. En este calendario de eventos regionales se destacan los eventos de gobernanza de Internet que tienen lugar en las diferentes regiones. Este calendario se utiliza para realizar un seguimiento de los eventos que se producen fuera de la ICANN, pero en los que participan miembros de At-Large y el equipo de la ICANN. Estos eventos regionales aparecen destacados en amarillo.

Para garantizar que este calendario de eventos regionales se completa de una forma razonable, los funcionarios de las RALOs hacen verificaciones regulares con sus colegas regionales con relación a los próximos eventos. Estos eventos pueden incluir reuniones de administradores regionales de dominios de alto nivel con código de país (ccTLD), registros de Internet regionales (RIR), organizaciones de recursos numéricos (NRO) y foros regionales sobre la gobernanza de Internet, entre otros.

Si una ALS quiere agregar un evento al calendario externo de eventos regionales, debe utilizar la lista de correo de su RALO para contactar a sus funcionarios regionales. Los funcionarios de las RALOs están incluidos en las siguientes páginas wiki:



- Funcionarios de AFRALO: <https://community.icann.org/display/AFRALO/AFRALO+Regional+Officers> (URL corta: <https://community.icann.org/x/WYEi>)
- Funcionarios de APRALO: <https://community.icann.org/display/APRALO/Regional+Leaders> (URL corta: <https://community.icann.org/x/n4gi>)
- Funcionarios de EURALO: <https://community.icann.org/display/EURALO/Board+and+Officers> (URL corta: <https://community.icann.org/x/xlki>)
- Funcionarios de LACRALO: <https://community.icann.org/display/LACRALO/LACRALO+Regional+Leaders> (URL corta: <https://community.icann.org/x/r4wi>)
- Funcionarios de NARALO: <https://community.icann.org/display/NARALO/NARALO+Regional+Officers> (URL corta: https://community.icann.org/x/_40i)

Salas de reuniones de Adobe Connect

Durante las teleconferencias y las reuniones presenciales, la Comunidad At-Large usa salas de reuniones de Adobe Connect. Estas salas en línea de Adobe Connect proporcionan una única interfaz de usuario que los participantes pueden usar para enviarse mensajes instantáneos, revisar la agenda de reuniones y los documentos, seguir las presentaciones y hacer comentarios.

Para algunas reuniones, es posible usar la sala de Adobe Connect para escuchar el audio de la reunión, en lugar de usar el puente telefónico disponible. Sin embargo, muchas llamadas de At-Large se interpretan simultáneamente a más de un idioma, pero en la actualidad no se pueden seleccionar canales de idiomas diferentes a través de Adobe Connect.

La URL de la sala de Adobe Connect para una reunión de At-Large determinada se encuentra en la página wiki de la reunión, que también incluye la agenda de la reunión. (La URL se suele ubicar encima de la agenda).

Para obtener más información sobre Adobe Connect, incluida una guía visual de "inicio rápido", tutoriales en video y una sección de preguntas frecuentes, visite la siguiente página:

<https://community.icann.org/display/atlarge/At-Large+Community+Information+on+Adobe+Connect+8>

Asimismo, cada RALO tiene una sala de Adobe Connect disponible que pueden utilizar sus ALSes (por ejemplo, para facilitar las reuniones individuales de las ALSes). Estas salas de Adobe Connect se pueden encontrar en las siguientes URL:

- AFRALO: <http://icann.adobeconnect.com/afraloals/>
- APRALO: <http://icann.adobeconnect.com/apraloals/>
- EURALO: <http://icann.adobeconnect.com/euraloals/>
- LACRALO: <http://icann.adobeconnect.com/lacraloals/>
- NARALO: <http://icann.adobeconnect.com/naraloals/>

Participe

Si un grupo del que es miembro quiere influir en las decisiones que conforman Internet, regístrese como "Estructura de At-Large" y participe en decisiones de la ICANN críticas para los usuarios finales de Internet. El registro como "Estructura de At-Large" es gratuito, fácil y se hace a través del correo electrónico. Animamos a los grupos interesados en participar en las reuniones de At-Large de la ICANN a que envíen un correo electrónico a la dirección staff@atlarge.icann.org o a que obtengan más información y realicen una solicitud en línea: <http://atlarge.icann.org/correspondence/structures-app.htm>

Sugerencias rápidas/Herramientas de participación

Si tiene preguntas relacionadas con la información de esta Guía de inicio, no dude en contactar al equipo de At-Large en la página staff@atlarge.icann.org.

Preguntas frecuentes

¿Tengo que estar en una ALS para participar en una teleconferencia de RALOs?

No. Puede participar en cualquiera de las siguientes teleconferencias:

- Teleconferencias de la Organización Regional At-Large de África (AFRALO)
- Teleconferencias de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
- Teleconferencias de la Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)
- Teleconferencia de la Organización Regional At-Large de Latinoamérica y el Caribe (LACRALO)
- Teleconferencias de la Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO)

¿Tengo que ser miembro del ALAC para participar en una teleconferencia del ALAC?

No. Todas las reuniones del ALAC son abiertas. Las agendas de reuniones del ALAC están disponibles en la siguiente página:

https://community.icann.org/x/_pQi

¿Tengo que ser el representante de una ALS para participar en un Grupo de Trabajo o colaborar de otras formas?

No.

Guías de inicio

Proporcionan una descripción general básica, pero completa, de una serie de temas.

- Guía de inicio para participar en At-Large
- Guía de inicio para participar en la ICANN
- Guías de capacitación wiki de At-Large

Folletos

Proporcionan una visión general de At-Large y de cada RALO.

- At-Large
- Organización Regional At-Large de África (AFRALO)
- Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
- Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)
- Organización Regional At-Large de Latinoamérica y el Caribe (LACRALO)
- Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO)



Estructuras de At-Large

- ¿Cómo puedo participar?
- ¿Qué grupos pueden convertirse en ALSes?
- ¿Por qué convertirse en una ALS?
- ¡Participe!
- Kit de inicio de ALS

Medios

- Podcast sobre qué son el ALAC y la Comunidad At-Large ("What is ALAC and At-Large")
a cargo del Presidente del ALAC, Olivier Crépin-Leblond
- PowerPoint sobre el Comité Asesor At-Large (ALAC) y la Comunidad At-Large ("The At-Large Advisory Committee (ALAC) and the At-Large Community") a cargo del Presidente del ALAC, Olivier Crépin-Leblond
- PowerPoint sobre la Comunidad At-Large y el Comité Asesor At-Large 101 ("At-Large and At-Large Advisory Committee 101")
a cargo del miembro de la Junta Directiva de la ICANN, Sébastien Bachollet
- Seminario por Internet sobre la misión, la estructura y las unidades constitutivas de la ICANN
- Seminario por Internet sobre la función de la ICANN en la infraestructura de Internet y la comunicación y participación pública de la ICANN
- Seminario por Internet sobre cómo ayudar a formar el futuro de Internet

Medios sociales

- Facebook
- Twitter
- YouTube
- myicann.org



ALAC El Comité Asesor At-Large es el principal elemento organizativo para las opiniones y las dudas de los usuarios particulares de Internet en los procesos de la ICANN. Dentro de la Comunidad At-Large, los usuarios globales están representados mediante pequeños grupos de formación independiente denominados Estructuras de At-Large (ALSes), que forman parte de las Organizaciones Regionales At-Large (RALOs).

ASO La Organización de Apoyo para Direcciones representa los Registros Regionales de Internet (RIRs), es decir, empresas que supervisan la asignación de recursos numéricos de Internet en regiones geográficas concretas. Solo pueden unirse representantes de los RIRs.

ATRT Un equipo de representantes de la comunidad que se encarga de revisar la responsabilidad, la transparencia y la promoción de los intereses de todos los usuarios de Internet por parte de la ICANN.

BCUC La Unidad Constitutiva de Usuarios Comerciales y Empresariales es una de las unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos y representa a los usuarios comerciales y empresariales en los procesos de la ICANN.

ccNSO La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País representa a los administradores de dominios de alto nivel con código de país (ccTLDs), como el registro .UK para Gran Bretaña o .DE para Alemania. Debe ser administrador de ccTLD para unirse a esta organización.

DNS El Sistema de Nombres de Dominio permite que los usuarios de Internet ingresen nombres como, por ejemplo, www.icann.org, y sean redirigidos a una dirección del Protocolo de Internet única comprensible por computadoras (como 192.0.34.163).

DNSSEC Las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio aportan seguridad a nivel de infraestructura a través de una jerarquía de firmas criptográficas que se adjuntan a registros DNS. Los usuarios tienen la garantía de que la fuente de datos es verdaderamente la fuente indicada y que la asignación de un nombre a la dirección del Protocolo de Internet es precisa.

GAC El Comité Asesor Gubernamental representa a gobiernos y organizaciones gubernamentales. Solo pueden unirse representantes reconocidos formalmente de un gobierno o de una organización internacional.

gTLD Un Dominio de Alto Nivel es una extensión de nombres de dominio de Internet de tres o más letras como, por ejemplo, .COM, .NET o .ASIA.

GNSO La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos es el principal organismo de desarrollo de políticas para dominios genéricos de alto nivel y está formada por siete subgrupos:

- Usuarios Empresariales y Comerciales
- Usuarios No Comerciales
- Registros de gTLD
- Registradores
- Propiedad Intelectual
- Proveedores de Servicios de Internet y Proveedores de Conectividad
- Unidad Constitutiva de Problemas Operacionales Sin Fines de Lucro

IANA La Autoridad de Números Asignados en Internet es responsable de la asignación y el mantenimiento de los sistemas de numeración y códigos únicos que se usan en los estándares técnicos ("protocolos") en los que se basa el Sistema de Nombres de Dominio. Durante más de una década, la ICANN ha realizado las funciones de la IANA.

IDN Los Nombres de Dominio Internacionalizados incluyen caracteres usados en la representación local de idiomas que no están escritos con las 26 letras del alfabeto latino básico.

IPC La Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual es una de las cuatro unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos. Representa los puntos de vista y los intereses de los titulares de derechos de propiedad intelectual de todo el mundo, con un especial énfasis en las marcas comerciales, los derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual relacionados, y su efecto e interacción con el Sistema de Nombres de Dominio.

IPv4 El Protocolo de Internet original, versión 4, fue desarrollado a principios de los años 80. Tenía capacidad para más de 4.000 millones de direcciones IP; que se asignaron por completo a usuarios y proveedores de servicios de Internet. Una dirección del protocolo IPv4 tiene este aspecto: 192.0.2.53.

IPv6 La versión 6 del Protocolo de Internet tiene un espacio para direcciones de 128 bits, lo que equivale a 340 undecillones de direcciones. Una dirección del protocolo IPv6 tiene este aspecto: 2001:0db8::53. Todos los segmentos que se encuentran entre los dos puntos dobles contienen únicamente ceros. Por tanto, sin los dos puntos dobles, se podría ampliar la dirección de ejemplo a 2001:0db8:0000:0000:0000:0000:0000:0053.

IRTP La Política de Transferencia Entre Registradores es una política de consenso de la GNSO que se adoptó en 2004 con el objetivo de proporcionar a los registrantes una forma predecible y transparente de transferir registros de nombres de dominio entre los registradores.

ISPCP La Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet es una unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos encargada de asesorar a la Junta Directiva de la ICANN sobre cuestiones de políticas relacionadas con la administración del Sistema de Nombres de Dominio.

NCSG El Grupo de Partes Interesadas No Comerciales es el centro de la sociedad civil de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio de la ICANN, creado como uno de los cuatro Grupos de Partes Interesadas de la GNSO y aprobado por la Junta Directiva de la ICANN en 2008. La membresía está abierta a particulares y organizaciones no comerciales implicados en la educación, los derechos digitales, las redes comunitarias, la defensa de políticas públicas y muchas otras áreas.

NCUC La Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales es una unidad constitutiva del Grupo de Partes Interesadas No Comerciales de la GNSO que representa las opiniones de usuarios particulares no comerciales y de organizaciones sin fines de lucro.

NGPC El Comité del Programa de Nuevos gTLD es un comité de la Junta Directiva de la ICANN responsable de tomar decisiones estratégicas y financieras relacionadas con el Programa de Nuevos gTLD. Tiene los mismos poderes que la Junta Directiva de la ICANN.

NPOC La Unidad Constitutiva de Problemas Operacionales Sin Fines de Lucro está dentro del Grupo de Partes Interesadas No Comerciales de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos y representa a organizaciones sin fines de lucro que tienen problemas operativos relacionados con la entrega del servicio.

PDP El Proceso de Desarrollo de Políticas es un conjunto de pasos formales, definidos en los estatutos de la ICANN, para guiar la iniciación, la revisión interna y externa, el cronograma y la aprobación de políticas que se necesitan para coordinar el sistema global de identificadores únicos de Internet.

RAA El Acuerdo de Acreditación de Registradores es el contrato entre la ICANN y sus registradores acreditados. En él, se describen las obligaciones de ambas partes.

RrSG El Grupo de Partes Interesadas de Registradores representa a registradores de nombres de dominio. Los registradores son organizaciones que verifican la disponibilidad de los nombres de dominio y los reservan en nombre de un registrante.

RSSAC El Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz representa a organizaciones responsables del funcionamiento de los 13 servidores de nombres raíz del mundo y de otras organizaciones que contribuyen al funcionamiento técnico estable del sistema de servidores raíz acreditado.

RySG El Grupo de Partes Interesadas de Registros representa los intereses de los registros actualmente contratados por la ICANN en la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos. Un registro es la base de datos principal y acreditada de todos los nombres de dominio registrados en cada dominio de alto nivel.

SSAC El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad asesora a la comunidad de la ICANN y a la Junta Directiva sobre asuntos relacionados con la seguridad y la integridad de los sistemas de asignación de direcciones y nombres de Internet. Solo se puede ser miembro a través de invitación.

UDRP La Política Uniforme de Resolución de Disputas es un conjunto de políticas y procedimientos acordados que determinan cómo solucionar conflictos de registro de nombres de dominio, como registros abusivos que perjudican las marcas o marcas comerciales existentes, con Registradores acreditados por la ICANN.

WHOIS (corresponde a la expresión inglesa "who is", "quién es") Es un Protocolo de Internet que se utiliza para hacer consultas a bases de datos con el fin de obtener información sobre el registro de un nombre de dominio o una dirección IP. Los acuerdos de gTLD de la ICANN requieren que los registros y los registradores ofrezcan una página web interactiva y un puerto 43 de servicio WHOIS para proporcionar acceso público a los datos sobre los nombres registrados. Entre los datos se incluyen las fechas de creación y caducidad de un registro de dominio, los servidores de nombres e información de contacto para el registrante y los contactos administrativos y técnicos designados.

Para consultar más definiciones, visite la página www.icann.org/en/about/learning/glossary.

UN MUNDO. UNA INTERNET.

Acerca de la ICANN

La misión de la ICANN es garantizar una Internet global, unificada y estable.

Para contactar a otra persona a través de Internet, debe ingresar una dirección en su computadora (un nombre o un número). Esta dirección debe ser única para que las computadoras sepan cómo encontrarse entre sí. La ICANN se ocupa de coordinar estos identificadores únicos en todo el mundo. Sin esa coordinación, no tendríamos una Internet global y única.

Fundada en 1998, la ICANN es una corporación pública benéfica sin fines de lucro integrada por personas de todo el mundo y dedicada a mantener la seguridad, la estabilidad y la interoperabilidad de Internet. Promueve la competencia y desarrolla políticas sobre los identificadores únicos de Internet.

La ICANN no controla el contenido de Internet. No puede impedir el correo basura ni se ocupa del acceso a Internet. No obstante, a través de su función de coordinación del sistema de asignación de nombres de Internet, tiene un importante impacto en la expansión y evolución de Internet. Para obtener más información, visite la página www.icann.org.

Oficinas centrales

Estambul	Regus Selenium Plaza, Hakki Yeten Cad. Selenium Plaza No:10/C K:5&6, 34349 Fulya Besiktas, Estambul	Turquía	Tel. +90 212 381 8727 Fax + 90 212 381 8731
Los Ángeles	12025 Waterfront Drive Suite 300 Los Ángeles, CA 90094	EE. UU.	Tel. +1 310 301 5800 Fax +1 310 823 8649
Singapur	Ocean Financial Centre, 10 Collyer Quay, Level 37-06/10	049315	Singapur Tel. +65 6808 6666

Centros de participación

Pekín	Correo electrónico queries.beijing@icann.org	China	Tel. +86 10 6535 0376
Bruselas	6 Rond Point Schuman, BT. 1, B-1040 Bruselas	Bélgica	Tel. +32 2 234 7870 Fax +32 2 234 7848
Montevideo	La Casa de Internet de Latinoamérica y el Caribe, Rambla República de México 6125	Montevideo 11400	Uruguay Tel. + 598 2604 2222 Ext. 5701 Fax + 598 2604 2222 Ext. 4112